



**Concejalías de  
ATENCIÓN A PERSONAS CON  
CAPACIDADES DIFERENTES Y  
VOLUNTARIADO**

## **Bases V Concurso Literario**

El Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava organiza el presente concurso con motivo de la celebración del Día Mundial del Voluntariado, para poner en valor entre los estudiantes de la localidad, el mundo del voluntariado y su trascendencia en la sociedad actual.

**Bases:**

- 1. Podrán concursar jóvenes de la localidad de Bolaños de Calatrava de entre 12 y 17 años, con un único trabajo por persona. El relato debe ser inédito, original y no premiado en otros concursos.**
- 2. La temática es el voluntariado en sus diferentes vertientes.**
- 3. La extensión máxima de los trabajos será de dos páginas a una cara, tanto mecanografiadas como manuscrita.**
- 4. Los trabajos no podrán contener un lenguaje ofensivo y/o soez.**
- 5. Los trabajos los recogerá, el día 27 de Noviembre de 2024, el técnico municipal responsable del área de voluntariado, debiendo los participantes haberlos entregado a sus respectivos tutores con anterioridad.**
- 6. Los relatos se presentarán firmados con seudónimo y acompañados, en sobre adjunto, de los datos del autor, incluyendo el seudónimo, nombre y apellidos, nombre del centro educativo y curso(en su caso), dirección y teléfono del autor.**
- 7. Se establecen 3 premios:**

**1º Premio.- Smartwatch Huami Amazfit Bip 5**

**2º Premio.- Auriculares Stereo PC/PS4/PS5 Gaming Inalámbricos**

**3º Premio.- Altavoz Bluetooth Universal Música 6W COOL.**

**8. El fallo del jurado tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2024. El resultado se comunicará a los propios ganadores de los premios, y la entrega de los mismos se realizará en la Casa de la Cultura, durante la Gala de Voluntariado y Discapacidad, que se celebrará el 1 de diciembre de 2024, a las 19:00 h.**

**9. El jurado estará compuesto por el presidente (Concejal de Educación), secretario (técnico de educación) y vocales (técnicos de juventud, voluntariado y centro de la mujer del Ayuntamiento de Bolaños) designados por el presidente.**

**10. Los trabajos no premiados no serán devueltos y serán destruidos la semana siguiente al fallo del jurado.**

**11. La presentación de trabajos a este concurso implica la total aceptación por sus autores de las presentes bases.**